

Presupuesto total de licitación: 3.500.000 pesetas.
Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por un importe de 70.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, séptima planta, de Madrid.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, entreplanta, Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, a las nueve treinta horas del día 26 de abril de 1996.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—18.378.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la contratación de un estudio sobre «Suicidio juvenil».

Objeto del contrato: Estudio sobre «Suicidio juvenil».
Presupuesto total de licitación: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por un importe de 100.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, séptima planta, de Madrid.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, entreplanta, Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, a las nueve treinta horas del día 26 de abril de 1996.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—18.377.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la contratación de un estudio sobre «Conflicto generacional y competitividad laboral».

Objeto del contrato: Contratación de un estudio sobre «Conflicto generacional y competitividad laboral».

Presupuesto total de licitación: 8.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por un importe de 160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato a 31 de diciembre de 1996.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, entreplanta, Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas del Instituto de la Juventud, a las nueve treinta horas del día 26 de abril de 1996.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—18.374.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de productos alimenticios varios para el Servicio de Cocina.

Don Rafael Cerdán Arandía, Director de Área de Osakidetza, Servicio Vasco de Salud, resolvió, con fecha 23 de febrero de 1996, adjudicar el concurso público número 130/20/1/00176/2302/0995-T.A., para la adquisición de productos alimenticios varios para el Servicio de Cocina del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

Empresa: «Repostería Martínez, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 1.224.750 pesetas.

Empresa: «Denontzat Lácteos, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 172.500 pesetas.

Empresa: «Exclusivas Domínguez». Importe total aproximado: 2.888.200 pesetas.

Empresa: «CPC España, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 16.140 pesetas.

Empresa: «Comercial Gallo, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 455.018 pesetas.

Empresa: «Gallina Blanca, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 128.720 pesetas.

Empresa: «Internal, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 1.237.840 pesetas.

Empresa: «Starlux, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 97.440 pesetas.

Empresa: «Cooperativa Secuc de Guipúzcoa». Importe total aproximado: 1.865.750 pesetas.

Empresa: «Menéndez y Cia., Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 2.978.400 pesetas.

Empresa: «Panificadora Hernani, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 7.807.600 pesetas.

Empresa: «Barroso Alimentación, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 3.568.414 pesetas.

Empresa: «Cafés Aitona, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 1.800.000 pesetas.

Empresa: «Pair, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 2.110.388 pesetas.
 importe total aproximado: 26.351.159 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a) y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 23 de febrero de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Angel Abad Oliva.—17.056.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) del Departamento de Industria y Energía por la que se anuncia contrato del suministro que se menciona.

El Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) convoca la petición pública de oferta siguiente:

1. **Entidad adjudicadora:** Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA). L'Albornar. 43710 Santa Oliva (Tarragona-España). Teléfono + 34 77 16.60.00. Telefax + 34 77 16.60.15.

2. a) Modalidad de adjudicación: Petición de ofertas.

3. a) Lugar de entrega: Santa Oliva (Tarragona-España).

b) Naturaleza del contrato: Suministro de «Banco de rodillos para ensayo de emisiones contaminantes» para el laboratorio de IDIADA.

c) Las propuestas deberán realizarse para la totalidad del contrato y quedan explícitamente excluidas las propuestas de partes del mismo.

4. **Plazo de entrega:** Puesta en marcha del equipo, dentro de los ocho meses siguientes a la adjudicación del contrato.

5. a) Solicitud de la documentación: Departamento de Compras de IDIADA. Véase el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: Sin límite.

c) Precio de la documentación: Gratuita.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 22 de abril de 1996, a las once horas.

b) Dirección: Departamento de Compras de IDIADA. Véase punto 1.

c) Idioma(s): Catalán, castellano o inglés.

7.

8. **Fianzas y garantías:** En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del contrato.

9. **Modalidades de financiación y pago:** En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del contrato.

10. **Plazo de validez de la proposición:** Tres meses contados desde la fecha de presentación de ofertas.

11. **Criterios para la adjudicación del contrato:** En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del contrato.

12. **Fecha de envío al DOCE:** 5 de marzo de 1996.

L'Albornar (Santa Oliva), 5 de marzo de 1996.—El Director de Administración y Finanzas, Rafael Mas.—18.408.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en Córdoba por la que se ordena la publicación de la convocatoria de concurso público para el aprovechamiento de recursos de las secciones C) y D) que han quedado francos en esta provincia.

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en Córdoba, hace saber:

Que como consecuencia de las resoluciones de caducidad de los registros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Esta Dele-

gación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los que se relacionan, con expresión del número, nombre, pertenencias, mineral, superficie y término municipal:

P. I.:

Número 12.489; nombre: Fina 2-B; extensión: 775 pertenencias; mineral: Plomo, cobre, cinc y carbón; términos municipales: Valsequillo, Los Blázquez, Hinojosa del Duque, La Granjuela y Fuente Obajuna, de Córdoba. Peraleda del Saucejo y Monterrubio de la Serena, de Badajoz.

P. E.:

Número 12.689; nombre: Belalcázar; extensión: 1.530 cuadrículas mineras; mineral: Todos los de la sección C); términos municipales: Belalcázar, Hinojosa del Duque y Valsequillo, de Córdoba. Cabeza de Buey, Benquerencia y Monterrubio de la Serena, de Badajoz.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre). En cuanto a la fianza, ésta se ajustará a lo previsto en la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Junta de Andalucía, de 5 de julio de 1988, número 4/1988, actualizada. Se presentarán en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, 1, 1.ª planta, en las horas de Registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa para la apertura de las ofertas se constituirá a las doce horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado, que en caso de ser sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

Los gastos derivados de este concurso serán repartidos a partes iguales entre los concursantes adjudicatarios, si los hubiere.

Obras en la Delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Córdoba, ya mencionada, a disposición de los interesados, durante el horario de Registro indicado anteriormente, los datos relativos a los recursos sometidos a este concurso.

Podrán asistir a la apertura de los sobres, que se efectuará en los términos previstos en el artículo 72.3 del ya indicado Reglamento General para el Régimen de la Minería, aquellos quienes hubiesen presentado solicitud a esta convocatoria.

Córdoba, 1 de marzo de 1996.—El Delegado provincial, Antonio Raya Rodríguez.—16.985.

CIUDAD DE MELILLA

Resolución de la Ciudad de Melilla por la que se anuncia la anulación de la subasta que se cita.

Anulación subasta: El Pleno de la excelentísima Asamblea de la Ciudad de Melilla, en sesión extraor-

dinaria celebrada el 20 de noviembre próximo pasado, acordó, por unanimidad, anular la adjudicación realizada por la Mesa de Contratación y procedimiento de subasta convocada para la adjudicación del proyecto de «Ejecución de plaza en el Foso de Santiago, consolidación de escarpar y obras de acceso a la playa de Trápana».

Melilla, 20 de febrero de 1996.—El Consejero.—18.404.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca concurso abierto para la contratación del suministro de combustibles.

I. *Objeto:* La adquisición de gasóleo «A» y gasolina súper con destino a los vehículos del Parque Móvil Municipal y gasóleo «C» para las instalaciones de calefacción de las dependencias municipales y colegios públicos del Ayuntamiento de Vigo, durante el año 1996.

La forma de adjudicación del contrato será el concurso abierto.

II. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución del contrato se realizará a lo largo del año 1996, en entregas parciales.

III. *Tipo de licitación:* Como tipo de licitación se establece el descuento porcentual a aplicar a los precios de los combustibles fijados en el «Boletín Oficial del Estado».

IV. *Fianzas:* La provisional se establece en 250.000 pesetas y la definitiva el 4 por 100 de la cantidad de la que resulte adjudicatario.

V. *Solvencia económica, financiera y técnica:* Los licitadores tendrán que acreditar la solvencia económica, financiera y técnica en cualquiera de las formas previstas en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

VI. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, de nueve a trece horas, antes de las trece horas del día 22 de abril de 1996, acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones.

VII. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del primer martes siguiente al día de finalización del plazo de presentación del proposiciones, si este coincidiese en día no hábil o causas de fuerza mayor impidiesen su celebración, la apertura tendría lugar el primer día hábil siguiente, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vigo.

VIII. *Criterios de adjudicación:* Serán los fijados en las cláusulas 13 y 14 del pliego de condiciones administrativas.

IX. *Modelo de proposición:*

Don/doña
con documento nacional de identidad núme-

ro en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vigo para la adquisición de combustible para el parque móvil e instalaciones de calefacción en las dependencias municipales, hace constar:

a) Que acepta íntegramente el pliego de condiciones.

b) Propone como porcentaje de descuento los siguientes:

Para el lote I (gasóleo «A») por ciento.
Para el lote II (gasolina) por ciento.
Para el lote III (gasóleo «C») por ciento.

c) Aporta la documentación exigida en el pliego de condiciones.

d) Propone como mejoras de las previstas en el punto 11 de las condiciones redactadas por el Jefe del Parque Móvil las siguientes

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 28 de febrero de 1996.—El Alcalde, Manuel Pérez Álvarez.—17.041.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación de un agente o agencia de publicidad.

Objeto: Contratación de agente o agencia de publicidad al que le sea asignada la tarea de la inserción en los medios de comunicación social de los mensajes publicitarios de la Universidad de Murcia.

Duración del contrato: Un año desde la formalización del contrato pudiendo prorrogarse por períodos anuales.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Pliegos de cláusulas administrativas: Podrán solicitarse en el Servicio de Contratación y Patrimonio de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio Viamart, entresuelo, 30003 Murcia. Teléfono: 36 35 94-98.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas del Servicio de Contratación y Patrimonio de nueve a catorce horas y hasta el 8 de abril de 1996.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 10 de abril de 1996, a las doce horas, en la sala de reuniones del Rectorado, edificio Convalecencia, ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 13 de marzo de 1996.—El Rector, Juan Monreal Martínez.—18.335.